

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial, LAGUNA.

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:  
Calle de Ferrer núm. 43

Viernes 19 de Febrero de 1897  
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.

## ¡MUY IMPORTANTE!

PARA LOS FABRICANTES, ARMADORES Y AMAS DE CASA

### BLOQUES "CLEANUP" PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Estos bloques compuestos con un material completamente puro de toda substancia dura que pueda arañar, se presentan á la venta como un artículo que después de haberlo usado una sola vez se hará indispensable á los litógrafos, ebanistas, pintores, marmolistas, etc., etc. Se emplean con sorprendentes resultados para pulimentar y limpiar toda clase de metales, maquinarias, etc. No tienen igual empleándolos para la limpieza á bordo de los buques y en los usos domésticos.

SE FABRICAN BLOQUES DE 3 CLASES

N.º 1 EXTRA FINOS.—N.º 2 FINOS.—N.º 3 GRUESOS

### Jabones "Cleanup"

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

El jabón «Cleanup» fabricado con grasas superiores y substancias perfectamente limpias de toda materia dura, que pueda arañar, incomparable para limpiar y pulimentar metales, pinturas, mármoles, cuchillería, plata, loza, vajilla, batería de cocina, pisos, etc. Se emplean para todo con preferencia al jabón ordinario. Limpia y quita de las manos las manchas de tinta, grasa, alquitrán, etc., suaviza las asperezas y callos dándoles suavidad.

SE FABRICAN DOS CLASES DE JABONES:

El «Cleaup» para toilette y el «Cleaup» ordinario. Empleado con gran éxito á bordo de los buques de guerra y mercantes.

Por más informes, precios y condiciones de venta, al por mayor y detalle, dirigirse á los Sres. Elder Dempster & Comp.—Marina núm. 11.

## SE VENDE

una accion de la Sociedad panificadora "La Oportunidad".

Darán razón en la imprenta de este periódico y D. Salvador García Herrera.

Todas las enfermedades del

# ESTÓMAGO — É INTESTINOS —

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositario para las islas Canarias D. J. M. Ballester, Castillo 61.

Venta: En todas las buenas farmacias.

## • EL MEJOR • REGULADOR DEL ESTÓMAGO

## MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.  
Tallera, 22.—BARCELONA

## PARA SEÑORAS

Guantes para baile, largo de todo el brazo  
á 5 y 7 pesetas.

## PARA CABALLEROS

Guantes y corbata por 3 pesetas

MELÉNDEZ

19--CRUZ VERDE--21

## GUANO QUIMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricacion que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.  
Hijos de Juan Yanes.

## AZUFRE SUBLIMADO

LO MEJOR

y el mas acreditado para las viñas

La fábrica A. Boude & Fils de Marsella lo ofrece al comercio y á los viñadores á pesetas 9 el quintal.

## Al público

Se vende un sepulcro que se encuentra á la entrada del cementerio. Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á la imprenta de este periódico.

## HARINA FRANCESA

DE PRIMERA

Gruau Flor

á pesetas 50 la bala de 122 y medio kilos.

Depósito: San Francisco 21.

## SE VENDE

una máquina de coser en buen estado y de poco uso. Darán razón calle de Santiago número 39.

## Al Público

Se vende una accion de la sociedad de Navegacion de Tenerife.

Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á la imprenta de este periódico.

## Almacenes de madera de la Concordia

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de madera de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los contratistas, maestro de obras públicas y el público un completo surtido de vitolas para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza. Precios económicos.

## Sociedad de construcciones económicas

### "EL PROGRESO"

Se convoca á los Sres. socios para celebrar Junta general el día 26 del corriente á las 7 de la noche en el salon del Gabinete Instructivo.

Santa Cruz de Tenerife, Febrero 17 de 1897.—El Secretario, Manuel Gutierrez.

## AVISO

Se desea alquilar una casa en las inmediaciones de esta ciudad, siendo preferida la que tenga huerta ó jardín. Es necesario que tenga cinco dormitorios y una sala espaciosa.

Para mas informes, Consulado de S. M. Británica, Marina 15.

## INGRESO

### EN EL BANCO DE ESPAÑA

Preparacion completa para las muy próximas oposiciones. Academia dirigida por el Interventor de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

## Seccion religiosa

Santos de hoy.—Stos. Gabino, Marcelo, Publio y Tulio, Alvaro y Conrado y Sta. Eadburga.

Santos de mañana.—Stos. Eleuterio, Sadot y Silvano, Nemesio, Victor y Zenobio, Leon y Raimundo y Stas. Paula y Miloreda.

Cultos para mañana.

### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

### PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

### IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8.

## EFEMERIDES

1811—El general Ballesteros sorprende á los franceses en Fregenal de la Sierra.

## REGISTRO CIVIL

FEBRERO 18  
Nacimientos

Luisa Morales y Galdón.  
María de los Dolores, Pérez y Acosta.

**Defunciones**

José Delgado Calcerrada, de Villalor casado, 75 años—Hospital Civil—Sección orgánica del corazón.  
 María Gloria Rodríguez, de Fasnía 4 meses—Miraflores—Catarró gastrico.

**Matrimonios.**

Ninguno.

**METEOROLOGIA**

**OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.**

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	767'15
Temperatura del aire á la sombra	18'9
Tensión del vapor de agua	9'33
Humedad relativa	58'6
Viento	N. E.
Fuerza del viento	1
Estado del cielo	Despejado
Temperatura máxima de ayer	18'3
Id. mínima	16'6
Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros)	1'35
Estado del mar	Picado
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0'0

**SECCION MARITIMA**

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

**Entrada de buques**

Mes de Febrero  
 Día 18

**NUM. DE VAPORES**

Al año Al mes

187	68	RIO.—Vapor alemán, de Hamburgo y Lisboa consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
188	69	WAZZAN.—Vapor inglés de Londres y Madera consignado á los Sres. Hy. Wolfson.
189	70	ROQUELLE.—Vapor inglés, de Liverpool y Madera, consignado á Elder Dempster y Comp.

**Salida de buques**

RIO.—Para Bahía, Victoria, Rio Janeiro y Santos, tomó carbon, agua y víveres.  
 WAZZAN.—Para Las Palmas.

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 18—4 t.

**Cuba**

Telegramas particulares dicen que ha ocurrido un encuentro en la provincia de Matanzas del que resultaron los rebeldes con muchas bajas y entre ellos el cabecilla Araujo muerto.

Nada oficial.

**BOLSA**

Deuda perpétua interior á 65'45.

Id. amortizable 77'80.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 81'00.

Compañía arrendataria de tabacos, 212'25.

**CAMBIOS, día 18**

Londres, vista 31'75 por L.  
 Paris vista 26'00 por 100 P.

MENCHETA.

Madrid 18—5'15 t.

**Filipinas**

Telegramas oficiales de Manila, confirman los encuentros que anticipó el correspondiente del *Heraldo*.

El general Lachambre avanza á unir su acción con la de la Marina para facilitar el desembarco.

Polavieja ha conferenciado con Montojo para asegurar el éxito de las operaciones.

**MENCHETA.**

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

**NOTICIAS DE LA PROVINCIA**

**Subasta**

La Comisaría de guerra de esta plaza convoca para el día 26 de este mes á las personas que deseen interesarse en la venta de trigo, harina, cebada, leña, aceite de olivas, jabón y carbon, con destino á las atenciones de aquel establecimiento.

**Teatro**

La compañía del Sr. Bueno, comenzará las representaciones de este nuevo abono con la magnífica obra *Demi-Monde*.

**Carreteras**

Leemos en nuestro colega *La Opción*:

«El Sr. D. Juan Bethencourt Miranda, contratista del 7.º trozo de la carretera de esta Capital á Buenavista por Güimar y Adeje ha cedido sus derechos al conocido contratista Sr. D. Gaspar E. Fernández por escritura firmada en el día de ayer:

El Sr. Fernández se promete dar gran impulso á las obras del citado trozo que esperamos han de verse terminadas en breve plazo, sobre todo el puente sobre el barranco de Erque que es hoy el mayor obstáculo que se opone á la comunicación de Güimar con los pueblos del Sur.»

**Bailes**

En las noches del sábado y domingo habrá bailes de disfras en las sociedades *Santa Cecilia* y *Círculo de Amistad*, rifándose en la primera, durante la velada y entre las máscaras, tres preciosos objetos propios para señora.

**Fortificación**

Ayer tuvimos el gusto de ver lo adelantado que están los trabajos de la batería que se está construyendo, en las inmediaciones del cuartel de Almeida.

**Contribuciones**

La cobranza de las cuotas de contribución territorial, industrial y de comercio se verificará en Vallehermoso los días 22, 23 y 24 de este mes y en Agulo y Hermigua el 26, 27 y 28.

**Correos interinsulares**

Siendo el mes actual de 28 días el Sr. Administrador principal de Correos se ha servido disponer una alteración en el itinerario de estos vapores, es decir, el vapor del grupo oriental llegará á este puerto el día 3 de Marzo á las 6 de la mañana y el occidental el día 1.º á la misma hora saliendo para Las Palmas dicho día á las 10 de la noche.

**Tribunal del jurado**

Las personas designadas por la suerte para desempeñar el cargo de Jurados en los juicios de las causas correspondientes á este partido judicial en el presente cuatrimestre, son los que siguen:

**Cabezas de familia**

- D. Francisco Losano Miralles, Santa Cruz de Tenerife.
- Juan Boeta y Real, idem.
- Segundo de la Oliva, idem.

- Miguel Palazón y Sanchez, idem.
- Domingo Machado Martín, id.
- Anselmo de Mesa Pérez, Arafo.
- José Bethencourt, Orotava.
- Manuel Rodríguez, Santa Cruz de Tenerife.
- Juan Parrilla Machin, Laguna.
- Francisco Tejera Corona, Candelaria.
- Juan Bautista Lopez de Vergara, Santa Cruz de Tenerife.
- Domingo Trujillo Ferraz, id.
- Constantino Siberio Hernandez, Realejo-bajo.
- Domingo Gamez, Santa Cruz de Tenerife.
- Juan de la Cruz Armas Padron, idem.
- Juan Bautista Alvarez, idem.
- Francisco Riquelme Rubio, Laguna.
- Esteban Salazar Ponte, Orotava.
- Antonio Martín, Santa Cruz de Tenerife.
- Miguel Rodríguez Borges, Orotava.

**Capacidades**

- D. Andrés Lorenzo Cáceres y Osuna, Icod.
- Salvador Trujillo Delgado, Santiago.
- Manuel Olivera, Laguna.
- Fernando Torres y Leon, id.
- Aurelio Govea, id.
- Wenceslao Leal y Garcia, id.
- Felipe Monje y Ocampo, id.
- Inocencio Fernandez del Castillo, Santa Cruz de Tenerife.
- Juan Bethencourt, id.
- Miguel Sanson y Barrios, id.
- Dario Cullen, id.
- José Cano Torres, id.
- Diego Costa y Grijalba, id.
- Juan Fariña y Diaz, Tacoronte.
- Luciano Sanchez del Castillo, Laguna.
- Próspero Martín Almenar, id.

**SUPERNUMERARIOS**

**Cabezas de familia**

- D. José Martínez, Santa Cruz de Tenerife.
- Miguel Miranda y Leon, id.
- Ildefonso Maffiotte, id.
- Francisco Maudillo y Pichardo, id.

**Capacidades**

- D. Antonio García Izquierdo, id.
- Agustín Pisaca Fernández, id.

**CANTARES**

Las cuerdas de mi guitarra mis sentimientos repiten; si me ven sufriendo lloran; si me ven gozando, rien.

En donde no te conozcan quiero, serrana, vivir, para que al verme llorar no presuman que es por tí.

En dos cosas se parecen el baile y el matrimonio; en que se lleva pareja y en que se cansa uno pronto!

*Narciso Díaz de Escobar.*

**LA VOZ DEL CARLISMO**

**(Conclusión)**

**El ejército**

No contiene esta parte del documento más que generalidades sobre la disciplina, el honor del uniforme y la necesidad de enaltecer las instituciones militares.

Lo único concreto se refiere á la restauración de los antiguos Montepios.

**Marina**

Ninguna novedad á propósito de ella. Redúcese todo á contar sus glorias, prometer una dirección patriótica, una gestión honrada, la restauración de nuestras industrias navales y la reforma de arsenales, diques, material flotante y astilleros.

**Las colonias**

Caiga sobre los partidos liberales de todo este siglo la enorme responsabilidad de nuestras inmensas presentes desventuras, responsabilidad de que estamos enteramente libres los carlistas, y que no aceptamos sino para remediar aquéllas en cuanto sea posible. Y á estar en el poder, no nos fuera tan difícil, estableciendo en las colonias nuestra amplia descentralización administrativa, con una fuerte y justa centraliza-

ción política, restaurando el virreinato como representación de la monarquía y de la ley, es decir, de la autoridad y de la justicia. El virrey, sometido á un juicio de residencia y á un balance de su fortuna, anterior y posterior á la época de su mando, sería espejo é imposición de la fidelidad: el código colonial, reflejando aquel admirable y paternal espíritu de las Leyes de Indias, mejoraría el estado de nuestras posiciones ultramarinas, y variadas adecuadamente las relaciones mercantiles de España y sus colonias, resultaría que aquélla no solo era la metrópoli política, sino además la comercial.

**La cuestión social**

...La fuerza impuso el trabajo como el amor la caridad, y la revolución, volviendo á la tiranía por la libertad sin fronteras, proscribiendo la caridad y la fe, ha engendrado el pauperismo que es la esclavitud del alma y del cuerpo. El trabajo se ha convertido en mercancía y el hombre en máquina.

Queremos protestar y redimirle; llevando á la legislación las enseñanzas de la más admirable Encíclica de León XIII; aspiramos á que el patrono y el obrero se unan íntimamente por relaciones morales y jurídicas anteriores y superiores á la dura ley de la oferta y la demanda, única regla con que las fija la materialista economía liberal, y pretendemos, por tanto, emancipar por el cristianismo al obrero de toda tiranía.

Para ello ha de fomentarse la vida corporativa, restaurando los gremios con las reformas necesarias; se necesita acrecentar las sociedades cooperativas de protección y consumo, y conseguir que el poder restablezca el patronato cristiano, reglamentando el trabajo.

**Cuestión agraria**

Está reducida en España á una cuestión económica y administrativa. Hay que reformar leyes onerosas, rebajar las contribuciones, repoblar los montes, roturar yermos, canalizarlos etc. Háblase en esta parte de extender á toda España la beneficiosa institución de *Vinculo Navarro*, con el que dentro de la competencia se logra abaratar el precio de las más necesarias mercancías y librar de inícuca explotación á los pobres.

**La enseñanza**

Nada concreto tampoco sobre este punto. La enseñanza constituye una función social y no política; en que la Iglesia, la familia y otros elementos han de tener necesaria intervención para que sea, ante todo, católica y cumpla bien sus fines. Los carlistas reorganizarán las escuelas y devolverán su antigua vida á las Universidades. Guardan absoluto secreto en cuanto al modo de hacer y lograr estos beneficiosos resultados.

(De *El Imparcial*.)

**HIGIENE DE LA INFANCIA**

En la semana pasada, al hablar de la caridad y la frecuencia con que debían tomar alimentación los niños, prometí ocuparme en el presente trabajo de otro punto también altamente interesante; el *como*; la manera de comer.

Ante todo precisa habituár al niño á comer *despacio*. Sucede con la comida lo que con el hablar y el pensar; el que habla con mesura, piensa bien y se expresa correctamente; el que come despacio y masticando bien los manjares, hará buenas digestiones, porque no atropellará las operaciones digestivas: Como es notorio, la masticación ahorra trabajo al estómago, y si los manjares bajan á este bien masticados y mezclados con los jugos salivares, la digestión lleva mucho camino andado.

Ni los niños ni los adultos deben tomar jamás los alimentos demasiado calientes. El tránsito brusco del calor al frío y viceversa, hace saltar el esmalte, los dientes quedan expuestos á toda clase de influencias, y no tarda en presentarse la caries ú otra dolencia análoga. También se perjudica por esa causa la boca, cuya piel se escalda y se daña lo que puede dar origen á alguna enfermedad de ese órgano.

Jamás se administrarán al niño manjares *recalentados*, porque al sufrir esa operación se descomponen muy fácilmente y causan por necesidad daño al estómago, lo que tiene lugar también cuando se pasa rápidamente de un manjar á otro de diferente naturaleza, porque la máquina digestiva de los pequeños es demasiado endeble y delicada para sufrir un cambio tan brusco de materiales.

Los niños gustan de comer azúcar y

golosinas que nada les aprovechan, porque si bien contiene el primero gran cantidad de sustancia nutritiva, en el estómago se transforma fácilmente en ácido, que producen notables alteraciones en la digestión.

A las madres solícitas de la salud de sus hijos, no necesito recordar lo perjudiciales que son las especias para el estómago, pues cuando menos producen una fuerte excitación que acelera demasiado las operaciones de la digestión, y saliendo del aparato digestivo sin haber perdido toda su fuerza, mézclanse con la sangre para dar lugar á irritaciones, dolores de cabeza y otras molestias que se suman á las innumerables que acibaran la vida del hombre.

Tan perjudiciales, por lo menos, como las sustancias que acabo de enumerar, son las grasas, los ácidos, las carnes saladas y toda conserva en salmuera, cuyo uso bajo ningún concepto puede recomendarse á las personas adultas y por lo tanto, mucho menos á los niños.

Tocante á bebidas, no puedo recomendar á los niños más que leche y agua, á las que pueden añadirse, sin abuso, el chocolate. Pero condeno absolutamente el uso del vino, café y té que ejercen una acción perniciosa sobre los nervios, como lo demuestran palpablemente ciertos caracteres fisiológicos que predominan en la generación presente.

Para mitigar la se no hay medio más eficaz que el agua fresca de los manantiales, que fortalece el estómago, purifica los jugos, y promueve las evacuaciones.

En mi próximo trabajo, pienso ocuparme, Dios mediante, del vestido que deben usar los niños en la época de su desarrollo.

Doctor Sangredo.

LA CARIDAD ESPAÑOLA  
Y  
"EL IMPARCIAL"

Razón tenía el joven é ilustrado director de *El Imparcial* al decir ayer que, *andando entre los soldados se ven penas, pero también se goza de hermosísimos y nobles espectáculos* y como prueba de ello á las pocas horas de escribir las anteriores líneas, presenciaba mi querido amigo D. Rafael Gasset uno de los más conmovedores de cuantos pueda registrar la vida entre soldados.

Eran las dos y media de la tarde cuan-

do revestido de pontifical el sabio é ilustre obispo de Madrid-Alcalá bendecía en el día de ayer aquel antiguo museo del Doctor Velasco, en donde á partir de ese momento ha de encontrar comoda asistencia los bravos soldados que á la Península regresan despues de defender la bandera española. Ante la hermosa efigie de nuestra excelsa patrona la Virgen de Concepcion el virtuoso principe de la Iglesia de Cristo eleva sus preces por la tan anhelada victoria; frases llenas de amor patrio y de fervor cristiano pronuncia el prelado y todos los corazones suspiran por un solo anhelo, la paz victoriosa para España, el pródigo socorro para el valiente soldado.

Referir aquel acto obra es que nuestra pluma no ha de pretender describir; ¿cómo dar idea de un acto en que se crucen Dios, Patria y Caridad? No, nuestra pluma aunque tosca no pasa límites que á otra mas autorizada les está vedado saltar, pero como quien como nosotros quiere á esta España y admira á su Ejército, no ha de dedicar algunas líneas con tan conmovedor motivo á esta Patria que nada tiene y todo lo puede!

Parece que al escribir estos renglones llegan á nuestros oídos las consoladoras frases del ilustre y virtuoso prelado de Madrid-Alcalá y al oirlas nos acordamos si, de nuestros soldados, pero también recordamos á nuestro pueblo en general, y creemos presencia nuevamente aquella corrida en que todo el pueblo madrileño demostró que sabe ayudar, que sabe querer, figurásemos que de nuevo nos encontramos en el regio coliseo y al tender nuestra vista por la elegante sala y ver tanta belleza aristocrática lujosamente ataviada, repetimos lo dicho en aquella noche; esta es la grandeza española rindiendo culto á otra grandeza; al subir el telon y oír las primeras notas añadimos, es el arte que cautiva á la heroicidad y ayer al asistir al conmovedor espectáculo exclamamos; es la caridad que abraza en su seno al héroe.

¡Bendita mil veces, patria española, porque en ti viven unidas caridad y amor patrio! ¡Bendita si, española tierra, que tienes tales hijos! y así nuestra mente bendice á tantos heroes en el campo, á tantos bravos en prodigar consuelo á aquellos y al correr de mi memoria dos nombres llenan mi pensamiento, España y *El Imparcial*; la primera porque siempre contesta, el segundo porque siempre llama.

Nunca serian mas ridiculas que en este caso las frases de alabanzas para *El Imparcial*: por eso nosotros no le dedicamos ni una, diciendo unicamente que el pueblo español, que tiene un recuerdo de respeto y admiración para el que en vida fue modelo de patriotas, D. Eduardo Gasset y Artime, ha de tener hoy cariño y bendiciones para sus dignos hijos *que andando entre soldados* nos hacen ver nobles y hermosísimos espectáculos.

JOSE MON Y CHINCHILLA.

EN BROMA

La generalidad de los madrileños se quejan del frio, como si la Providencia tuviese la obligacion de hacer temperaturas á gusto de cada ciudadano.

Mientras el dependiente de comercio y la señorita modesta se desatan en improperios contra el aire helado, que les impide salir á paseo los días de fiesta por la tarde, los empresarios de teatros se frotan las manos de gusto, pues esperan una excelente entrada en sus respectivos coliseos.

Hay empresario que lo primero que hace al abrir los ojos en día de fiesta es preguntar ansiosamente á su esposa:

¿Qué día hace?

—¡Hermosísimo!—suele contestar la interpelada.—Con decirte que se nos ha helado el loro...

—Lo siento, pero ya verás qué entrada se nos cuele esta tarde.

—¡Dios lo quiera! ¿Sabes quien está con una pulmonía doble?

—¿Algún actor? ¿Canastos! ¿Quién?

—No te alarmes: la tía Isidora.

—Me alegro, digo, ¡pobrecilla!

—La cogió anteaayer tarde en la Puerta del Sol cuando fué á ver las colgaduras nuevas del ministerio.

—¡Naturalmente! ¿A quien se le ocurre andar por las calles un día de fiesta habiendo teatros?...

El empresario se levanta, entreabre las vidrieras del balcón, y al notar que se le hiela la nariz, sonríe y salta de gozo.

—¡Que dula! ¡Je... je!... No van á ser catarros bronquiales los que cojan los tontos que salgan á paseo... Señor, es lo que yo digo: ¿dónde se puede pasar la tarde mejor que en el teatro?... Anda, di que saquen el almuerzo... y si vienen las de Lopez á pedir un palco, les dices que está todo vendido, para que no vayan á

molestarme al teatro, según costumbre. No solo van ellas, sino que llevan á los novios, y me quitan dos entradas seguras.

—¿Como voy á negarles un palco á las de Lopez? Pronto te olvidas de lo que han hecho por nosotros. Acuérdate de cuando la mayor te ponía los sinapismos la noche que tuviste el ataque.

—Yo se lo agradezco mucho; por eso van al teatro siempre que quieren.

—Si; van cuando está vacío, «para hacer bulto», como dices tú. Sin ir más lejos, la otra noche estuvieron solas, hasta el punto de querer faltarles un acomodador.

—No digas eso, pues habia bastante gente en las butacas.

—Si; estaba tu cuñado con su mujer; Perez, el periodista; la suegra del barba, y los músicos...

\* \* \*

Huyendo del frio la gente se ha refugiado en los teatros, y ni las de Lopez, ni las de Rodriguez, ni tantas otras que disfrutan gratis palcos y butacas en nuestros coliseos, han podido asistir á las representaciones de la tarde.

Mientras las personas bien acomodadas se dirigian al Español, Apolo, la Comedia y la Zarzuela, las de Lopez, detrás de los visillos, sentian la nostalgia del espectáculo y devoraban en silencio la contrariedad y la ira.

Por la noche llegaron los novios, Emeterio y Silverio, uno de Gobernacion y otro de Hacienda; ambos con dos mil y quinientas; Emeterio, de la direccion de Beneficencia y Sanidad y Silverio de la de Própiedades y derechos del Estado.

No hicieron mas que entrar, saludaron á la señora de Lopez, que retiró la mano rápidamente, porque ellos llevaban las suyas muy trías, y se sentaron, cada uno con su cada una, alrededor de la camilla, donde se pusieron á amarse, según costumbre.

La mamá se quedo dormida á las primeras de cambio, envuelta en su manto mientras decia Emeterio á su amada:

—¿Me quieres vidita?

Y Silverio á la suya:

—¿Soy yo feo, cislito.

Una camilla y una novia.

He aqui los dos grandes remedios contra el frio.

Luis Taboada.

ni á un peligro como éste, cuando con una palabra puedo impedirlo.

—¿Y bien? continuó el banquero, cuya curiosidad, así como la de los que le rodeaban, iba en aumento, á proporcion que hablaba Atanasia.

—Pues bien, he venido para deciros: permaneced aqui, y guardaos de ir esta noche á Paris á la calle de la Bruyere, número 33.

—¿Y por qué?

—Por un peligro, de que me está prohibido hablaros, y que no debais saber; un peligro grande, terrible.

—¡Cielos! exclamó Alfredo, y Mauricio que ha marchado allá!...

—¡Mauricio! dijo la joven admirada.

—Si, en mi lugar... dijo el baron con un sentimiento de alegría egoísta. ¿Veis mi estrella?

—¡Mauricio! repitió la joven, dejando caer sus brazos... ¿este es otro golpe!

—Y si él corre á su pérdida... vos respondereis de él, prosiguió Alfredo con calor. Vos... por no haber hablado.

—¡Hablad! exclamó el banquero.

—¡Hablad! exclamaron los jóvenes.

—Pues bien, dijo la joven asustada de aquel tumulto; puesto que es preciso decirlo todo... me he encontrado allá arriba con la señora, la cual me ha preguntado con aire tan imponente... tan severo... y sin embargo tan bueno... hablándome de honor y de virtud... de una manera... ¡diantre! porque, cuando una no está habituada... siempre hace algun efecto... le desconcierta á una... y se lo he confesado todo... todo lo que habia.

—¡Tonta! ¡imbécil! exclamó el baron furioso. Y te habrá agobiado con dictérios y reproches...

—No tal; me ha dicho estas sencillas palabras, llenas de bondad, que me llegaban al corazón: «hay más alegría en el paraíso para el que vuelve al buen camino, que para el que nunca se ha separado de él.» ¡Oh! esa noble y buena

mesa la llave que le aseguraba la posesion de Atanasia, y salió de la habitacion. Algunos minutos despues, oyó rodar sobre el empedrado del patio el cabriolé que lo llevaba á Paris.

Al oír este ruido, el banquero levantó la cabeza.

—¡Se marcha! exclamó con rabia.

—Si tal, y tiene derecho para ello, replicó Alfredo.

—Eso es lo que se llama un jugador, exclamó Horacio.

—Ha demostrado, repitieron los demás, generosidad; audacia y sangre fria... cabalmente, porque siempre le habiamos tenido por un tímido, y comedido.

—Ocultaba su juego, dijo Alfredo, sonriendo.

—Es un hombre emprendedor, dijo Horacio, y desde hoy puede contar con mi amistad.

—Y con la nuestra, dijeron los demás.

—Pero no la del baron, añadió Alfredo.

—Si tal, dijo éste, que, vuelto de su primer estupor, habia comprendido, que él, siempre victorioso, debia por honra suya, soportar un poco mejor los golpes de la suerte. Y riéndose luego á carcajadas, continuó:

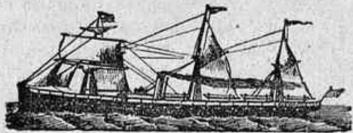
—¡Todo el mundo, aunque no sea más que por casualidad, tiene un buen cuarto de hora! El suyo ha sido éste. Más tarde me pagará en detalle lo que me ha llevado de un golpe. ¡Oh! lo que me ha hecho efecto, no han sido precisamente los cincuenta mil francos... Ya saben todos lo que vale eso para mí... pero renunciar á Atanasia... aunque es muy probable que mañana no habria pensado ya en ella... ¡Oh! ya sabeis que á mi no me gustan más que las primeras representaciones!

—Y ésta es extraordinaria, y á beneficio dijo Horacio.

—Si, á beneficio de Mauricio, dijo Alfredo.

—No hablemos más de esto, dijo el baron: preciso es resignarse. ¡Viva la filosofia! Pasaré la noche aqui, al lado de mi mujer.

—Pardiez, que más bien ganas que pierdes en el cambio, dijo Horacio.



VAPORES QUE DESPACHA  
**la casa de los Sres. Hijos**  
DE JUAN YANES

**Vapores correos españoles**  
ENTRE CADIZ Y LAS ISLAS CANARIAS

El acreditado y rápido vapor correo

**HESPERIDES**

Capitan D. Juan Miró,  
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes á las nueve de la mañana admitiendo pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> cámara.

Tambien admite carga para Cadiz y todos los puertos de la Península á flete corrido con trasbordo en Cádiz.

PARA PUERTO RICO, CAIBARIEN  
Y LA HABANA  
El vapor español de gran velocidad

**PUERTO RICO**

deberá llegar á este puerto el día 25 de Febrero de 1897.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA  
**la casa de los Sres. Hamilton**  
y Comp.

**THE CANADIAN AUSTRALIAN ROYAL**  
Mail Steamshik Line

PARA CAPE TOWN, MELBOURNE  
& SYDNEY

El hermoso vapor inglés.

**S. S. AORANGI**

Llegará á este puerto el 23 de febrero  
Admite pasajeros solamente.



**MESSRS J. T. RENNIE**  
SON & C.o's

PARA LONDRES

El hermoso vapor inglés.

**INANDA**

Llegará á este puerto el 28 del corriente.  
Admite, carga y pasajeros.

**THE UNION STEAM SHIP**  
COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

**GUELPH**

Llegará á este puerto el 28 de Febrero.  
Admite, carga y pasajeros.



**Hy Wolfson**

CONSIGNATARIO DE VAPORES  
MARINA 1

Vapores fruteros de los Sres. Forwood Bros  
y C.<sup>a</sup> que se esperan

Día 20 Fbro. para Londres via Madeira el magnifico vapor Wazzan  
> 28 > > Londres directo > > Orotava

Admiten carga y pasajeros.

**THE NATAL LINE OF STEAMERS**

PARA LONDRES DIRECTO

El hermoso vapor frutero

**UMBULO**

Se espera en este puerto el 22 del corriente  
Tiene suficiente espacio para carga.

Agentes, HY WOLFSON.

Nota.—Se ruega á los señores cargadores  
avisen con anticipacion á la llegada de este vapor  
para la carga que deseen embarcar.

Imprenta de A. J. Benitez.—San Francisco num. 5.

**FLOWOOD BROTHER & COMPAÑIA**

LINE OF STEAMERS

Para Londres directo

El nuevo y rápido vapor especialmente construido  
para el transporte de frutos nombrado

**OROTAVA**

Saldrá de este puerto el día 28 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.

El Agente,  
**Hy. Wolfson.**

VAPORES QUE DESPACHA

**la casa de los Sres. Elder**  
Dempster y Comp.

**African Steamship Company**

Para Hamburgo

Se espera en este puerto del 21 al 22 del corriente el vapor de esta Compañia nombrado

**AFRICA**

Admite carga y pasajeros

Para la Madera y Liverpool

Se espera en este puerto del 23 al 24 del corriente el acreditado vapor de esta Compañia nombrado

**GABOON**

Admite carga y pasajeros.

—Y á fe que si pudiéramos compartir tu infortunio, dijo Alfredo, estrechándole afectuosamente la mano, seríamos bien felices.

—Si es así, replicó el baron, recobrando su aire de fatiga, os deseo felices noches. Vámonos cada uno á nuestra habitación, porque creo que ya nada tenemos que hacer por esta noche.

—Te equivocas, Havrecourt, dijo Horacio, acariciando su barba con aire de triunfo. Todavía no están ajustadas nuestras cuentas. Tienes que saldar la mia.

—¡La tuya!

—Si tal. Me debes doscientos napoleones.

—¿De qué?

—De una apuesta.

—¿Qué apuesta?

—¿No habias apostado que el corazon de Atanasia no podía resistir tus encantos, y que serias su primer vencedor?

—Es verdad, exclamaron á coro los amigos.

—Y como á lo más, si llegas á serlo, serás el segundo, porque Mauricio se ha llevado la llave, no te queda más remedio que pagar. Conque, paga, baron.

—¡Pagad, pagad! repitió la asamblea.

—No hay más remedio, dijo Havrecourt, sacando su bolsillo: cuando uno no está en suerte, todo le sale mal,

—Está visto ¡oh Cesar! que tu estrella palidece, y que la fortuna te abandona.

—Pero solo por un día: este día fatal va á terminar. Mirad, faltan pocos minutos para las doce: mañana... ya veremos.

Y diciendo estas palabras, tendió sobre la mesa una doble fila de napoleones.

Las doce dieron en el reloj.

En aquel momento, se abrió una puerta del salon. Todas las miradas se dirigieron hácia aquel lado, y vieron adelantarse... ¿á quién?

Atanasia!

Un grito de sorpresa acogió su entrada.

—¿Me engañan mis ojos? exclamó el baron, estupefacto con aquella aparicion inesperada. ¡Como! ¿no habeis marchado á Paris, segun habiamos convenido?

—No, ciertamente.

A esta nueva peripecia, que cambiaba por completo la faz de las cosas, el baron se dejó caer riendo en su butaca, y su acceso de alegría, compartido por sus compañeros, fué tan largo y prolongado, que temió por un momento que lo sofocase. Repuesto ya de él:

—Y bien, continuó, apresurándose á recoger las pilas de napoleones que habia colocado en la mesa, y bien, ¿no os decia yo, ahora poco, que mi estrella, un momento oscurecida, iba á aparecer con un nuevo y mayor brillo? Han dado las doce, el día nefasto ha terminado ya, y la suerte ha cambiado... El bueno de Mauricio, corre á todo escape hácia Paris, en busca de lo que tenemos aqui.

—Pero escuchadme, replicó Atanasia, que, en medio del tumulto, no podia hacerse oír.

—Hablad, hablad, hija mia, ya os escuchamos.

El baron hizo sentar á la jóven en un sofá á su lado, en tanto que los jóvenes se agrupaban en torno suyo.

—Pero, dijo Atanasia asustada con aquel auditorio, ¿me han de oír todos estos señores?

—¿Por que no? hablad sin temor; son amigos.

—Pues bien, he venido para hacer un favor, y evitaros una desgracia. Es que he prometido permanecer en mi cuarto y no hablar á nadie, sobre todo de lo que voy á decir. Al pronto, me decidí á hacerlo así, pero he reflexionado despues, y me he dicho á mi misma: Verdad es que no quiero á ese pobre baron.

—¡Eh! dijo el baron frunciendo las cejas.

—Pero no es culpa mia: él me ha querido hacer un bien: yo no debo pagarle mal, ni exponerle á semejante escena,